|  |
| --- |
|  **CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE PUESTO** |
| **I. DATOS GENERALES** |
| Nombre del puesto | Jefatura de Departamento de Desarrollo de Software  | Área | Subdirección de Sistemas |
| Objetivo del puesto |
| * Gestionar las plataformas de software y los servicios que brindan a la Institución, optimizando las capacidades de las mismas. Dirigir, coordinar y optimizar la utilización de los recursos de software o aplicaciones institucionales, así como también resolver las necesidades informáticas de la Institución mediante la coordinación y la planificación estratégica con su equipo de trabajo.
 |
| **II. RESPONSABILIDADES PRINCIPALES DEL PUESTO** |
| Funciones y/o responsabilidades |
| * Participar en el establecimiento de estrategias y criterios metodológicos para el diseño y desarrollo de sistemas.
* Determinar las características de los prototipos de cada proyecto.
* Validar los prototipos, formatos y sistemas funcionales como las soluciones viables a las necesidades informáticas de cada proyecto, mediante la continua interacción con las áreas usuarias.
* Establecer un plan de mantenimiento y actualización de los sistemas y proyectos en producción.
* Participar en la definición de infraestructura e insumos informáticos necesarios para satisfacer las necesidades de Sistemas (Plataforma, equipo, comunicaciones, teleproceso, almacenamiento de las bases de datos, herramientas de desarrollo, etc.).
* Diseñar y desarrollar mecanismos de auditoría de la información de los sistemas, para garantizar su consistencia e integridad.
* Supervisar, asesoría y asistencia técnica permanente a los usuarios, sobre los sistemas implantados.
* Acordar con el Subdirector de Sistemas la resolución de los asuntos que sean de su competencia.
* Mantener permanentemente informado y de manera oportuna al Subdirector de Sistemas de las actividades realizadas
* Definir políticas y normas de seguridad de la información así como procedimientos generales de seguridad física y lógica, en lo que se refiere a las tecnologías informáticas.
* Mantener la operatividad y disponibilidad de los sistemas de información..
* Coordinar esfuerzos con la Dirección de Vinculación para ofrecer servicios y consolidar proyectos con empresas e instituciones educativas.
* Planear e implementar los trabajos con la Dirección de Planeación, Evaluación y Sistemas para el desarrollo de controles estadísticos Institucionales.
* Identificar e informar los riesgos informáticos que amenazan la seguridad, privacidad de la Institución.
* Cumplir los lineamientos, normas y procedimientos administrativos y técnicos establecidos por la organización.
* Capacitarse activamente.
* Participar en el Sistema de Gestión de la Calidad, para la mejora continua institucional.
* Garantizar la atención oportuna a las actividades específicas encomendadas.
* Realizar las actividades no previstas y que estén dentro del alcance de la naturaleza de las funciones del área a solicitud del subdirector.
* Estructurar, dirigir y controlar el equipo programadores, tratando de mejorar cada uno de los procesos y tiempos de los distintos proyectos.
* Promover el intercambio de ideas referentes a la investigación en nuevas tecnologías y políticas de IT entre el personal a su cargo.
* Gestionar los esfuerzos para que las aplicaciones de software de la Institución funcione adecuadamente.
* Supervisar y controlar de manera continua el servicio que presta.
* Colaborar en el tratamiento eficaz de las reclamaciones y propuestas de mejora.
* Y todas aquellas funciones que le asigne su superior propias de su categoría profesional, funcional y de acuerdo con su puesto.
 |
| Autoridades del puesto |
| * Dirigir y supervisar al equipo de trabajo del departamento.
* Toma de decisiones acerca del desarrollo, implementación y cambios de los sistemas de software que mantiene a su cargo.
* Desarrollar el plan de acción del departamento a su cargo.
 |
| **III. UBICACIÓN DEL PUESTO** |
| Puesto del superior inmediato |  Subdirección de Sistemas  |
| No. de subordinados | 7 | No. de subordinados directos | 7 | Subordinados indirectos | N/A |
| Nombre de los puestos de subordinados inmediatos | 1. Coordinación de Centro de Desarrollo de Software.
 |
| 1. Programador (a) Analista.
 |
| 1. Administrador (a) Sistema Integral de Información.
 |
|  |
|  |
| **IV. REQUISITOS DEL PUESTO** |
| Carrera preferente | Tecnologías de la información y Comunicación | Escolaridad | Licenciatura | Área de estudio | Ingeniería y Tecnología |
| Grado de avance | Titulado | Experiencia laboral | 3 años en puesto similar | Área de experiencia | Dirección de equipos de trabajo de TICAnalista de desarrollo de SW y base de datos.Manejo y dirección de centro de desarrollo de software. |
| Sexo | Indistinto | Otro idioma | Inglés | Competencia |  Competencia mínima aceptable de 75  |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **ELABORÓ** | **REVISÓ** | **AUTORIZÓ** |
| Ing. Benjamín Cervantes Martínez | M.A.R.H. César H. Quiñonez Araujo | M.E.S. María Magdalena Campos Quiroz |
| **DIRECTOR O** **JEFE DE ÁREA**  | **SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS** | **RECTOR** |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **No. de Control** | **Fecha de emisión** | **No. de revisión** | **ISO:** | **Fecha de revisión** |
| SS-RH-02 | 04/01/2019 | 01  | 9001:2015  | 25/01/2019 |